

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MOSCOSO VALDIVIEZO & MERCHAN MV&M CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de noviembre del año 2019, a las once horas diez minutos, en el local social de la Compañía **MOSCOSO VALDIVIEZO & MERCHAN MV&M CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Rafael Torres Beltrán s/n y Miguel Moreno, se reúnen los Socios María Cecilia Moscoso Vega propietaria de doscientas veinte participaciones de un dólar cada una, y, Juan Pablo Merchán Carrión, propietario de ciento ochenta participaciones de un dólar cada una, quienes por representar el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la señora María Cecilia Moscoso Vega y actuando como secretario el Gerente General, el señor Juan Pablo Merchán Carrión, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Rectificatoria y Aprobación del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.
2. Rectificatoria, Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio fiscal 2018.

La Presidenta constata que han concurrido todos los socios, y que integran por lo tanto la totalidad del capital social de la Compañía, por lo que, declara instalada la Sesión. Acto seguido, la Presidenta de la Junta ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Gerente General, quien manifiesta que, por un error involuntario, el Informe de Gerencia refleja errores, por lo cual, presenta nuevamente su informe, con las debidas correcciones. Luego de las deliberaciones del caso, los socios aprueban por unanimidad la rectificatoria del informe del Gerente General.

Posteriormente, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, y se procede con la presentación de los Estados Financieros rectificados. Los socios, luego de formular

preguntas, aprueban de manera unánime la rectificatoria de los estados financieros puestos a su conocimiento.

Luego de aprobados los estados financieros rectificadas, los socios entran a resolver el tercer punto del Orden del Día, por lo que, el Gerente General manifiesta que al no haber tenido actividad la compañía, no existen utilidades del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos de la misma fecha firmando para constancia todos los asistentes presentes.



María Cecilia Moscoso Vega  
Socia – Presidenta



Juan Pablo Merchán Carrión  
Socio - Secretario